

FRENTE POLÍTICOS

1. Un bono como ése. **Guadalupe Taddei**, consejera presidenta del INE, ayer justificó el bono electoral por carga de trabajo y horas extra que recibirán los consejeros y el personal del instituto, como compensación extraordinaria. Además, dijo, está incluido en las políticas de austeridad del instituto. El monto del bono es de nomás 325 mil pesos, que, por supuesto, **Taddei** se quedará, porque “no hay por qué renunciar a él” y ya se depositó la primera parte. Al final de cuentas, su sueldo, indicó, está por debajo de lo que gana el Presidente para estar en línea con la ley. En los tiempos de austeridad, nadie le hace feo a un megabono.

2. Reclamo. Al presidente **Andrés Manuel López Obrador** no le gustó la decisión que absolvió al abogado **Juan Collado** tras determinar que no había delitos que perseguir. El mandatario explicó que ese fallo, que emana de una jueza federal, sólo muestra una vez más el estado que guarda el poder encargado de impartir justicia en el país. “Lo dejaron en libertad”, acusó en su conferencia matutina. “Es una tras otra, está podrido el Poder Judicial o, para no decirlo tan fuerte, está secuestrado por la oligarquía”, expresó. Este revés puede mandar señales equivocadas sobre el acceso a la justicia.

3. Si no ayudan... La gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, acusó al Poder Judicial federal de liberar a los delincuentes que detiene la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana y a policías municipales de Mexicali por declarar a favor de ellos, en un caso particular. **Ávila** dijo que el gobierno hace lo posible por detener a los delincuentes y el Poder Judicial los deja ir por “artimañas jurídicas”. El secretario de Seguridad local, **Leopoldo Tizoc Aguilar**, informó que en tres casos los imputados fueron liberados por un juez federal, a pesar de contar con expedientes perfectamente integrados. ¿De qué lado cobran?

4. Fundamentos débiles. Un político es nada, sin sus preceptos, los que ha de defender a ultranza. Esa máxima no aplica al diputado **Jorge Gaviño**, quien en busca de protagonismo, reniega de sus raíces. Antes, **Gaviño** ensalzaba a la llamada fiesta brava y a su abuelo, el torero **Bernardo Gaviño**; incluso entregó su trabajo de ingreso a la Sociedad de Geografía e Historia *Semblanza de un torero en el siglo XIX*, enalteciéndolo. Ahora, constituyó una asociación civil exprés y en ocho días promovió el amparo que, otra vez, suspendió las corridas de toros en la Plaza México. ¿Será que **Gaviño** es capaz de pisotear sus principios a cambio de reflectores?

5. Le dolió. El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, aseguró que la multa impuesta al partido por el TEPJF debido a presuntas irregularidades en su proceso interno de selección es por presiones del PAN. Señaló que el albiazul interviene en las decisiones del tribunal mediante “enlaces” que, presuntamente son reconocidos por ser simpatizantes como los exconsejeros **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama**, quienes, consideró, “llegaron al TEPJF a través del magistrado **Felipe de la Mata**, quien admitió las presiones del PAN. Anda muy imaginativo, pero la multa sí es muy real.

